



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
RAD: **20-178-3105-001-2016-00148-00.**

DEMANDANTE: YEINER JOSE MENDOZA DE ARMAS.

DEMANDADO: DRUMMOND LTD.

ASUNTO DEL TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA DRUMMOND LTD.

TÉRMINO DEL TRASLADO: DOS (02) DÍAS

FECHA DE COMIENZO: TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos del artículo 62 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Modificado. L. 712/2001, art. 28.), en armonía con los artículos 319 del Código General del proceso y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Cesar - Chiriguana

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b8308960c6e1b83649c1c1cc9830cc23e6ea88a933c1e8a3147f57fc9ae378a6

Documento generado en 30/08/2021 04:59:06 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>